

Relatoría taller

"Integrando Clima y Biodiversidad en las NDC: Una prioridad regional"

Taller virtual: 29 de agosto de 2025 (9-10:30 am CDMX)

1. Objetivo del taller

Este taller regional, organizado por GFLAC, tuvo como propósito generar un espacio de reflexión, intercambio técnico y concertación estratégica entre actores públicos, privados, de la sociedad civil y del sector financiero, con el fin de fortalecer las sinergias entre las agendas de cambio climático y biodiversidad en la región, en el marco de la próxima actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) prevista para 2025.

Entre sus objetivos se planteó analizar avances, brechas y oportunidades para integrar aspectos de biodiversidad en las NDC, promover el intercambio de experiencias regionales que han contribuido simultáneamente a enfrentar el cambio climático y proteger la naturaleza, e identificar mecanismos financieros innovadores y escalables que favorezcan un financiamiento más coherente e integrado. Asimismo, se buscó recoger recomendaciones colectivas que orienten la construcción de medidas con co-beneficios de clima y biodiversidad, y que sirvan como insumo para mejorar la eficacia y sostenibilidad del financiamiento en las próximas NDC de la región.

2. Avances y oportunidades para integrar clima y biodiversidad en las NDC

La actualización de las NDCs en la región representa una oportunidad estratégica para consolidar una visión más integrada entre acción climática y conservación de la biodiversidad. Desde la metodología desarrollada por GFLAC se subrayó que los co-beneficios son un camino clave para avanzar hacia un financiamiento más eficiente y sostenible, pues permiten que medidas de mitigación y adaptación al cambio climático generen al mismo tiempo beneficios directos para la conservación y/o restauración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Este enfoque resulta esencial para orientar políticas públicas y para dar coherencia a los marcos de financiamiento nacionales que hoy permanecen fragmentados.

Santiago Granados de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), llamó la atención sobre que en la región las pérdidas económicas superan los 150 millones de dólares debido al cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Señaló que en América Latina los principales motores de emisiones provienen del uso de la tierra, y no tanto del sector energético. Destacó la urgencia de incorporar objetivos de biodiversidad en las NDCs y de promover soluciones basadas en la naturaleza que fortalezcan la resiliencia, al tiempo que se corrigen las distorsiones en la asignación de recursos que hoy privilegian actividades intensivas en carbono.

La experiencia nacional de Colombia y el caso de Panamá, a cargo de Claudia Liliana Merchán¹ y Juan Carlos Monterrey², mostraron que es posible articular agendas de biodiversidad y clima en procesos de planificación de mediano y largo plazo. Colombia resaltó la importancia de contar con costeo de metas, instrumentos innovadores como bonos de biodiversidad y un amplio proceso inclusivo para la actualización de sus contribuciones nacionales, con una participación amplia de la sociedad civil, sectores productivos y grupos étnicos, estableciendo numerosos compromisos alineados con la acción climática y biodiversidad. Mientras que Panamá presentó el “Pacto de Panamá con la Naturaleza” como un ejemplo de simplificación y unificación del marco regulatorio para integrar metas de cambio climático, biodiversidad y otras convenciones internacionales, planteando metas ambiciosas como restaurar 100,000 hectáreas al 2035 y mantener la carbono-neutralidad, con un enfoque participativo donde municipios, empresas y comunidades puedan establecer compromisos propios.

3. Discusión en mesas de trabajo y principales hallazgos

Tras las presentaciones iniciales, el taller dio paso a un espacio de trabajo colectivo en mesas temáticas virtuales, orientado a profundizar en los retos y oportunidades para integrar de manera más efectiva las agendas de clima y biodiversidad en las NDC 3.0. Estos diálogos permitieron recoger visiones diversas de actores gubernamentales, sociedad civil, sector privado, comunidades locales y academia, generando un intercambio plural y enriquecedor. El ejercicio buscó no solo identificar prioridades y vacíos comunes, sino también plantear propuestas concretas sobre medidas, instrumentos financieros e incentivos que hagan posible un financiamiento más integrado, accesible y transformador desde los territorios.

A continuación, se resumen los principales hallazgos del taller:

3.1 Medidas prioritarias para reflejar la interdependencia entre clima y biodiversidad en las NDC 3.0

La primera pregunta del taller interactivo estuvo encaminada a indagar sobre aquellas medidas que los participantes consideraban que debían priorizarse en las NDC 3.0 de la región para reflejar mejor la interdependencia entre clima y biodiversidad.

Principales hallazgos – pregunta 1. ¿Qué medidas deben priorizarse en las NDC 3.0 para reflejar mejor la interdependencia entre clima y biodiversidad?

En la Mesa 1 se destacó que la restauración de ecosistemas y las soluciones basadas en la naturaleza deben ser ejes centrales en la integración de clima y biodiversidad en las NDC 3.0, no solo como medidas de mitigación mediante la captura de carbono, sino también como estrategias de adaptación para fortalecer la seguridad hídrica y la resiliencia al cambio climático. Asimismo, se subrayó la importancia de promover la transición agroecológica y los sistemas alimentarios sostenibles, apoyados en marcos regulatorios más sólidos y en la creación de indicadores duales que midan tanto reducciones de emisiones como conservación de ecosistemas. Los participantes discutieron que el reconocimiento de los derechos de la naturaleza y los valores intangibles de los ecosistemas son clave para avanzar hacia una bioética ambiental que oriente la acción política, y enfatizaron que la inclusión de comunidades locales,

¹ Subdirectora de cambio climático del Departamento Nacional de Planeación

² Director de cambio climático del Ministerio de Ambiente de Panamá

pueblos indígenas, afrodescendientes, mujeres y juventudes en los procesos de planificación y gobernanza resulta indispensable para garantizar la pertinencia y efectividad de las medidas.

Detalle de las medidas propuestas – pregunta 1:

- **Integración de medidas de restauración y soluciones basadas en la naturaleza (SbN):** El debate destacó la importancia de incluir medidas asociadas a la restauración de bosques y ecosistemas clave para la absorción de carbono para el objetivo de mitigación del cambio climático. Se discutieron también medidas asociadas al manejo de cuencas y microcuencas y soluciones basadas en la naturaleza como ejes centrales para lograr no solo la conservación de ecosistemas acuáticos estratégicos sino también para lograr la reducción de riesgos de seguridad hídrica que mejoren la adaptación y resiliencia a los efectos del cambio climático. Se estableció la necesidad de incluir metas claras de adaptación, restauración, conservación de ecosistemas.
- **Inclusión de medidas asociadas a la transición agroecológica y sistemas alimentarios sostenibles:** Se subrayó la urgencia de impulsar modelos productivos más sostenibles, como la agroecología, la rotación de cultivos y la agroforestería, integrados en políticas de soberanía y seguridad alimentaria. Asimismo, se destacó la importancia de promover la agricultura urbana y periurbana, que permita reducir la presión sobre ecosistemas naturales y al mismo tiempo fortalecer la resiliencia de las comunidades locales frente a la crisis climática.
- **Reconocimiento de derechos de la naturaleza y bioética ambiental:** El diálogo incluyó la reflexión sobre cómo ampliar el marco ético y jurídico de la acción climática para reconocer los derechos de la naturaleza y garantizar que las decisiones políticas se fundamenten en valores bioéticos. Se discutió la posibilidad de integrar este enfoque en constituciones y legislaciones nacionales, además de la creación de comités bioéticos ambientales que orienten decisiones públicas basadas en la naturaleza.
- **Fortalecimiento de marcos regulatorios y gobernanza:** Los participantes señalaron la necesidad de actualizar marcos jurídicos locales y nacionales para respaldar la integración de clima y biodiversidad en las NDC. Esto incluye mecanismos de coordinación interinstitucional, penalizaciones por daño ambiental y esquemas para reinvertir esos recursos en acciones de mitigación y adaptación. La discusión resaltó que la coherencia normativa es indispensable para garantizar la efectividad de las medidas propuestas.
- **Legislación y políticas de apoyo a defensores de la naturaleza:** Se planteó la necesidad de que los marcos legislativos y las políticas públicas reconozcan y protejan explícitamente a los defensores de la naturaleza, quienes desempeñan un papel fundamental en la conservación de ecosistemas y en la resistencia frente a actividades que generan pérdida de biodiversidad y emisiones. La inclusión de esta perspectiva en los instrumentos financieros innovadores implica garantizar recursos para su seguridad, fortalecer sus capacidades y promover mecanismos de gobernanza participativa que aseguren su incidencia en la toma de decisiones.

- **Creación de indicadores duales y sistemas de monitoreo integrados:** Se propuso avanzar hacia indicadores que permitan medir de manera simultánea los beneficios en términos de reducción de emisiones (tCO₂e) y de conservación o restauración de hectáreas de ecosistemas. Además, se planteó la unificación de los sistemas de monitoreo, reporte y verificación (MRV) de cambio climático y biodiversidad, lo que permitiría mayor eficiencia, transparencia y trazabilidad en la gestión.
- **Fortalecer las medidas asociadas a la inversión en investigación y generación de conocimiento aplicado:** Los participantes destacaron la necesidad de destinar recursos a centros de investigación y a proyectos específicos que permitan profundizar en el entendimiento de las interrelaciones entre cambio climático y biodiversidad. Se subrayó que el financiamiento a la investigación debe priorizar enfoques interdisciplinarios y territoriales, de modo que los resultados contribuyan directamente a diseñar políticas públicas más sólidas y a orientar de manera estratégica el financiamiento integrado de las NDC.
- **Investigación en microclimas y biodiversidad:** El debate resaltó la necesidad de fortalecer la investigación aplicada en microclimas y biodiversidad, reconociendo que los impactos del cambio climático se manifiestan de manera diferenciada en los territorios. Invertir en estudios locales detallados permite generar información más robusta para orientar políticas de adaptación.
- **Ecoturismo como sector clave:** Los participantes señalaron que el ecoturismo puede convertirse en una herramienta relevante para generar ingresos que apoyen la conservación de la biodiversidad, siempre y cuando se desarrolle bajo criterios de sostenibilidad y gobernanza comunitaria
- **Inclusión de actores clave en la gestión integrada:** Los participantes resaltaron la necesidad de involucrar de manera activa y establecer compromisos directos con pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales y gobiernos municipales en la definición e implementación de las medidas, dado su rol en la gestión sostenible de los ecosistemas. También se subrayó la relevancia de incluir a las ciudades como actores estratégicos para promover políticas de adaptación y mitigación con un enfoque integral.

3.2 Instrumentos financieros innovadores que permitan integrar el financiamiento de acciones climáticas y de biodiversidad en las actualizaciones de las NDC 3.0

La segunda pregunta del taller interactivo estuvo encaminada a indagar sobre los instrumentos financieros innovadores que podrían usarse para integrar el financiamiento de acciones climáticas con co-beneficio en biodiversidad en las actualizaciones de las NDC 3.0.

Principales hallazgos – pregunta 2. ¿Qué instrumentos financieros innovadores podrían usarse para integrar el financiamiento de acciones climáticas y de biodiversidad?

En la Mesa 2 se resaltó la necesidad de avanzar hacia instrumentos financieros innovadores que integren de manera explícita los objetivos de clima y biodiversidad, asegurando beneficios compartidos. Entre las propuestas más recurrentes se destacaron los bonos verdes y temáticos con criterios de biodiversidad, los pagos por servicios ecosistémicos, los canjes de deuda por naturaleza y los esquemas de blended finance para combinar recursos públicos, privados e internacionales. También se discutió el potencial de herramientas emergentes como la fintech para canalizar inversión directamente al territorio, junto con seguros paramétricos diseñados para comunidades que protegen ecosistemas vulnerables. El debate subrayó, además, la

importancia de establecer incentivos forestales, promover el ecoturismo sostenible y garantizar marcos legislativos que protejan a defensores de la naturaleza. Finalmente, se enfatizó la urgencia de dotar de recursos suficientes y equitativos al Fondo Bosques Tropicales para Siempre (TFFF), como un mecanismo estratégico de largo plazo para asegurar financiamiento estable y coherente para la región.

Detalle de las medidas propuestas – pregunta 2:

- **Inclusión efectiva de comunidades indígenas, juventudes y actores locales en el diseño y ejecución de instrumentos financieros:** Se subrayó la necesidad de que los instrumentos financieros incorporen desde su origen la participación activa de comunidades indígenas, juventudes y otros actores locales. Esto implica no solo considerarlos como beneficiarios, sino reconocerlos como co-diseñadores y ejecutores de los mecanismos, integrando sus cosmovisiones, prioridades y necesidades específicas.
- **Inclusión de taxonomías sostenibles y eliminación de incentivos negativos:** Se enfatizó la importancia de avanzar en el desarrollo e implementación de taxonomías verdes que integren criterios tanto de cambio climático como de biodiversidad, como un paso fundamental para orientar el financiamiento hacia proyectos con beneficios integrados, incluyendo proyectos a menor escala. Estas taxonomías permitirían establecer marcadores claros para identificar inversiones alineadas con objetivos de sostenibilidad, facilitar la canalización de recursos públicos y privados, con el fin de promover la transparencia en la asignación de fondos.
- **Programas tipo Small Grants Programme (GEF SGP) adaptados al nivel nacional y subnacional:** Se propuso replicar y adaptar experiencias como el Small Grants Programme del GEF, que canaliza recursos de manera directa y ágil hacia comunidades y organizaciones locales. Además, se planteó que tales mecanismos deberían acompañarse de procesos de fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica y esquemas de rendición de cuentas adaptados a contextos locales, garantizando que las comunidades puedan acceder, implementar y sostener sus iniciativas de manera autónoma y sostenible.
- **Cuentas ambientales y financiamiento del patrimonio natural:** Se propuso avanzar en la creación de cuentas ambientales que permitan registrar y valorar el “stock de patrimonio natural” del país, incluyendo bosques, páramos y manglares. Este enfoque contable facilitaría visibilizar los ecosistemas desde una línea estratégica de protección por los servicios ambientales que brindan y no únicamente como recursos a explotar. Al contar con información más precisa sobre su valor, sería posible diseñar mecanismos financieros que los respalden, permitiendo que su conservación se convierta en una inversión prioritaria dentro de las NDC.
- **Vinculación de gobiernos locales con bancos de desarrollo, cooperativas y ONGs para canalizar recursos:** Se destacó la necesidad de fortalecer los vínculos entre los gobiernos locales y actores financieros como bancos de desarrollo, cooperativas y organizaciones no gubernamentales, con el fin de crear canales más directos y efectivos de financiamiento.

- **Desarrollo de bonos verdes y temáticos con criterios de biodiversidad:**

Se planteó la posibilidad de fortalecer instrumentos financieros como los bonos verdes, incorporando explícitamente criterios de co-beneficios de conservación y/o restauración de la biodiversidad y servicios ecosistémicos. Esto permitiría movilizar capital privado hacia proyectos que ofrezcan beneficios integrados, tanto en reducción de emisiones como en restauración y protección de ecosistemas.

- **Pagos por servicios ecosistémicos y canjes de deuda por naturaleza:** Los participantes resaltaron la relevancia de esquemas de pagos que reconozcan el valor de los servicios ambientales, así como los canjes de deuda por naturaleza bilaterales como mecanismos efectivos para países con limitaciones fiscales. Ambos instrumentos fueron considerados fundamentales para canalizar recursos hacia la conservación y al mismo tiempo generar alivio económico a los Estados. Es importante que ambos esquemas de financiamiento tengan unas bases metodológicas claras que permitan verificar la consecución de los objetivos ambientales como de biodiversidad, así como evitar el incremento de la deuda.
- **Financiamiento combinado:** Se destacó la importancia de mecanismos que integren recursos públicos, privados e internacionales, con el objetivo de aumentar la escala de las inversiones y diversificar las fuentes de financiamiento. El blended finance o financiamiento combinado fue visto como una estrategia para reducir riesgos y atraer mayor participación del sector privado en proyectos climáticos y de biodiversidad.
- **Recursos suficientes, concesionales y equitativos para el Fondo Bosques Tropicales para Siempre (TFFF):** En el marco de la próxima COP 30, se discutió la importancia de que los Estados donantes se asignen recursos adecuados, concesionales para los Estados receptores. Este mecanismo fue identificado como una herramienta estratégica para garantizar financiamiento a largo plazo para la conservación de los bosques tropicales, fundamentales tanto para la captura de carbono como para la preservación de la biodiversidad.
- **Mecanismos de incentivos forestales:** Se resaltó la importancia de establecer incentivos específicos para promover la conservación y restauración de bosques, selvas y otros ecosistemas estratégicos. Estos incentivos pueden adoptar diversas formas, como pagos directos a comunidades y productores que mantengan cobertura boscosa, beneficios tributarios para quienes implementen prácticas agroforestales, o la creación de fondos nacionales dedicados a la reforestación y al manejo sostenible de recursos forestales.
- **Innovación financiera a través de fintech y seguros paramétricos:** Se discutió el potencial de plataformas tecnológicas para canalizar inversiones hacia territorios rurales y comunidades locales, conectando pequeños proyectos con capital minorista. Asimismo, se propuso avanzar en el diseño de seguros paramétricos de biodiversidad, que protejan a comunidades frente a riesgos climáticos, especialmente la protección de ecosistemas vulnerables como manglares, humedales y bosques.
- **Incentivos fiscales y beneficios para producción sostenible:** los participantes destacaron la necesidad de que los Estados adopten medidas fiscales para promover prácticas agrícolas que protejan la naturaleza, modelos de agroforestería y silvopastoriles que integren la conservación de paisajes. Se sugirió establecer incentivos tributarios y beneficios fiscales diferenciados, de manera que los productores que implementen estas medidas de conservación reciban apoyo directo.

- **Eliminación de incentivos negativos:** se discutió la necesidad de eliminar subsidios o incentivos que actualmente favorecen actividades perjudiciales para los ecosistemas, a fin de evitar contradicciones en la política pública y garantizar que los flujos financieros apoyen de manera coherente la transición hacia economías bajas en carbono y resilientes en biodiversidad.

3.3 Acceso al financiamiento para comunidades y actores subnacionales

Por último, la tercera pregunta estuvo dirigida a entender cómo garantizar que estos instrumentos sean accesibles a actores locales, comunidades y gobiernos subnacionales.

Principales hallazgos – pregunta 3. ¿Cómo garantizar que estos instrumentos sean accesibles a actores locales, comunidades y gobiernos subnacionales?

En la Mesa 3 se identificó que uno de los principales retos para comunidades locales, pueblos indígenas, afrodescendientes y gobiernos subnacionales es la complejidad burocrática y técnica que limita el acceso a los recursos financieros. Por ello, se propuso avanzar hacia mecanismos más simples y accesibles, como ventanillas únicas, programas tipo Small Grants adaptados a nivel nacional y subnacional, y procesos de socialización cercanos que permitan a las comunidades conocer y aprovechar las opciones disponibles de financiamiento. El debate subrayó la importancia de fortalecer capacidades técnicas en juventudes y comunidades para formular proyectos bancables y participar en la gobernanza de los recursos, al tiempo que se promueven alianzas entre gobiernos locales, bancos de desarrollo, cooperativas y organizaciones de la sociedad civil para canalizar fondos de manera más directa y eficiente. Además, se destacó que la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión de saberes locales e indígenas deben ser principios transversales, de modo que el financiamiento no solo sea más equitativo, sino también más legítimo y transformador en los territorios.

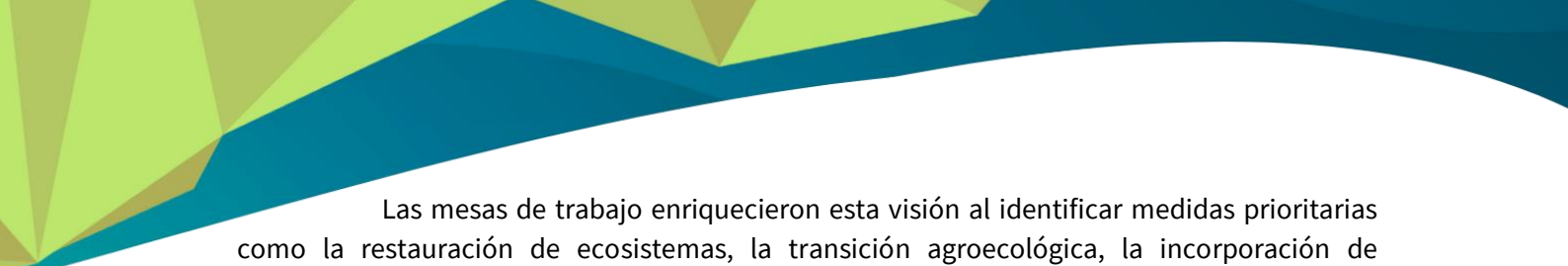
Detalle de las medidas propuestas – pregunta 3:

- **Inclusión social en el acceso al financiamiento:** Se resaltó la urgencia de diseñar instrumentos que contemplen de manera prioritaria a mujeres, juventudes y comunidades locales, garantizando recursos adecuados y equitativos. Para ello se sugirió la creación de fondos de acceso directo, con criterios de equidad e inclusión que reconozcan la diversidad de contextos territoriales.
- **Mecanismos de socialización de instrumentos financieros en comunidades rurales:** Se subrayó que, para garantizar un acceso real y equitativo al financiamiento, es fundamental implementar procesos de socialización claros y cercanos en comunidades rurales. Estos espacios permitirían dar a conocer las distintas opciones de financiamiento disponibles, explicar sus requisitos y acompañar a las comunidades en la identificación de proyectos que puedan ser presentados.
- **Reducción de barreras burocráticas y simplificación de procesos:** Los participantes señalaron que la excesiva burocracia y los requisitos técnicos complejos que limitan el acceso al financiamiento. Se propuso la creación de ventanillas únicas, reglas claras y mecanismos de monitoreo simplificado, que permitan a comunidades y gobiernos locales acceder a los fondos de manera más ágil.

- **Fortalecimiento de capacidades técnicas y acompañamiento comunitario:** Se destacó la necesidad de desarrollar capacidades para la formulación de proyectos bancables en comunidades locales, mujeres y juventudes. Se propuso el establecimiento de centros de apoyo o hubs de innovación climática y financiera, así como esquemas de acompañamiento continuo que aseguren la sostenibilidad de los proyectos desde su diseño hasta su ejecución.
- **Participación comunitaria y gobernanza inclusiva:** El diálogo resaltó la importancia de democratizar el financiamiento mediante presupuestos participativos y la conformación de consejos o comités multi actor que incluyan a comunidades locales, pueblos indígenas, afrodescendientes, mujeres, juventudes y sector privado. Estos mecanismos fueron vistos como claves para garantizar legitimidad, transparencia y corresponsabilidad en la gestión de recursos.
- **Inclusión de planes de adaptación comunitarios con integración de conocimientos locales:** Se resaltó la relevancia de diseñar planes de adaptación que partan de los saberes y prácticas tradicionales de las comunidades, especialmente de pueblos indígenas y campesinos que mantienen una relación directa con los ecosistemas.
- **Transparencia, rendición de cuentas y control ciudadano:** Se planteó la necesidad de establecer observatorios y mecanismos que permitan monitorear el destino de los recursos. También se sugirió crear sistemas de quejas y consultas para asegurar que las comunidades puedan exigir transparencia y rendición de cuentas.
- **Diseño de instrumentos con pertinencia territorial y cultural:** los participantes discutieron sobre la necesidad de que los instrumentos financieros se diseñaran desde las necesidades y conocimientos locales, y no desde esquemas externos poco contextualizados. Se propuso que las convocatorias sean accesibles en lenguas indígenas y que las políticas públicas de financiamiento se territorialicen para reflejar la diversidad cultural y ecológica de la región.
- **Reconocimiento e integración de saberes locales e indígenas:** Los participantes destacaron que los conocimientos tradicionales y la ciencia indígena deben ser la base para definir prioridades de conservación y los modelos de economía basados en el entendimiento de los ciclos de la naturaleza. Se hizo un llamado a evitar la mercantilización excesiva de la naturaleza, y a fortalecer la justicia socioambiental y la ética ambiental en los instrumentos financieros.

4. Conclusiones y cierre del taller

El taller permitió avanzar en la comprensión de cómo las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC 3.0) representan una oportunidad estratégica para consolidar la integración entre acción climática y conservación de la biodiversidad en la región. Las presentaciones iniciales ofrecieron un panorama de experiencias y metodologías que muestran que la articulación de ambas agendas no solo es posible, sino necesaria para aumentar la eficiencia en el uso de recursos, reducir la duplicación de esfuerzos y garantizar impactos más transformadores en los territorios.



Las mesas de trabajo enriquecieron esta visión al identificar medidas prioritarias como la restauración de ecosistemas, la transición agroecológica, la incorporación de taxonomías sostenibles, la creación de planes de adaptación comunitarios y la necesidad de reconocer los valores tangibles e intangibles de la naturaleza. En paralelo, se destacó que los instrumentos financieros deben evolucionar hacia modelos más innovadores e inclusivos siempre con el principio de garantizar beneficios compartidos y no concentrados.

Un mensaje transversal fue la urgencia de asegurar que el financiamiento sea accesible y equitativo, especialmente para comunidades locales, pueblos indígenas, afrodescendientes, juventudes y mujeres. La transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza participativa se identificaron también como pilares fundamentales para dar legitimidad y sostenibilidad a los instrumentos financieros.

Las reflexiones finales hicieron hincapié en el reconocimiento del escaso financiamiento aún destinado a clima y biodiversidad en comparación con actividades intensivas en carbono, lo que refuerza la necesidad de ir más allá de la separación histórica entre ambas agendas para potenciar sinergias transformadoras. Se señaló la urgencia de nuevas políticas integrales y mecanismos financieros que reconozcan la interacción compleja entre suelos, aire, biodiversidad y cambio climático. En este marco, las NDCs representan una oportunidad estratégica, pero requieren ser complementadas con la transformación de la arquitectura financiera global. Finalmente, se extendió una invitación a continuar el diálogo y compartir resultados, como vía para avanzar hacia una mayor ambición y eficiencia en las metas nacionales y regionales.